RESOLUCIÓN Nº: 71 /2012

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE LOCAL" CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACION SUPERIOR (ANEAES).

Asunción, 26 de noviembre de 2012

VISTO:

El Informe del Comité de Evaluación de Ofertas remitido por el Sr. Cristhian Mereles, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la ANEAES; y

CONSIDERANDO:

Que, la modalidad Contratación Directa se halla prevista en el artículo 34 de la Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas;

Que, en base a sus atribuciones la Unidad Operativa de Contrataciones de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, ha realizado los procedimientos correspondientes para la convocatoria de referencia;

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones eleva el Informe del Comité Evaluador al Consejo Directivo de la ANEAES, lo refrenda y considera, que en el proceso se han aplicado las disposiciones y reglamentaciones contenidas en las normativas legales que regulan la materia;.

Que, una vez analizados los documentos remitidos por el Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Consejo Directivo de la ANEAES, considera válido y cumplido lo recomendado en el artículo 1° del Informe de Evaluación de ofertas;

Que, el Art. 5º de la Ley 2.072/03 "de Creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior" dispone que el Consejo Directivo será el órgano rector de la Agencia y que son funciones del mismo de acuerdo con la Ley de Presupuesto General de la Nación, administrar los recursos asignados y solicitar la ejecución de acciones o la prestación de servicios necesarios para el mejor cumplimiento de las funciones de la Agencia;

Que, el Art. 9º de la Ley 2.072/03 "de Creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior" expresa que "Son funciones del Presidente del Consejo Directivo, en los límites de esta Ley y de las Resoluciones del Consejo Directivo:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ANEAES

Jejui Nº 530 c/ 14 de mayo
Asunción – Paraguay

Telefax: 595-21-445362
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Presidencia de la República del Paraguay

ANEAES
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

RESOLUCIÓN Nº:71 /2012

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE LOCAL" CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACION SUPERIOR (ANEAES).

1- *Representar a la Agencia*
2- *Suscribir la documentación que expida la Agencia*
3- *Convocar las sesiones del Consejo Directivo*

Por tanto y en uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

RESUELVE:

1º ***ADJUDICAR*** *el llamado a Contratación Directa* ***"Mantenimiento y reparaciones menores de local"*** *convocada por la Unidad Operativa de Contrataciones de la ANEAES al oferente* ***NORBERTA CASTRO MARTINEZ (CONSTRUCCIONES CIVILES & MATERIALES SAN LUIS), RUC N°: 770161-6,*** *por un monto de* ***Gs. 5.195.000 (guaraníes cinco millones ciento noventa y cinco mil) IVA incluido.----------***

3º ***SUSCRIBIR*** *la orden de servicio respectiva.*

6º ***COMUNICAR*** *y archivar.*

Ing. Civil Héctor Rojas
Presidente Consejo Directivo de la ANEAES

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
ANEAES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Jejui Nº 530 c/ 14 de mayo
Asunción – Paraguay

Telefax: 595-21-445362
E-mail: uoc@aneaes.gov.py